

La Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, llama a concurso público para ocupar plaza como docente a honorarios en los cursos Derecho Penal (2 plazas) y Sociología (1 plaza) que se impartirán el primer semestre 2024.

**Requisito de postulación.**

- Ser Licenciado en Ciencias Jurídicas o abogado, con estudios de posgrado, y/o ser Licenciado/ Sociología o disciplinas afines.
- No siendo excluyente, se privilegiarán las postulaciones de interesadas/os que tengan el grado de doctor.
- Tener experiencia comprobable en docencia de pregrado en los cursos a los que postula, de al menos dos semestres.
- Se evaluará positivamente contar con formación en docencia universitaria acreditable y prácticas de innovación docente.
- Conocer el proyecto formativo y modelo pedagógico de la Universidad Alberto Hurtado.

**Recepción de postulaciones**

Enviar currículum vitae actualizado y carta de presentación —en la que entre otros aspectos se haga referencia a sus intereses en el ámbito del pregrado, principales objetivos de aprendizaje y métodos de enseñanza que pondrá en aplicación para alcanzar el logro de dichos resultados— al correo [lmacill@uahurtado.cl](mailto:lmacill@uahurtado.cl), indicando en el asunto «Concurso académico docente colaborador (curso al que postula), hasta el miércoles 22 de noviembre de 2023.

Las personas preseleccionadas serán entrevistadas, por un panel de profesores jornada de la Facultad de Derecho.

Fecha de resolución del concurso: 30 de noviembre de 2023. La Comisión de Selección puede declarar desierto el concurso.

## **Antecedentes**

Trabajar en la Universidad Alberto Hurtado es incorporarse a un proyecto inclusivo que se compromete con entregar una formación de la más alta calidad a estudiantes provenientes de distintas experiencias académicas y que, conforme a la misión y visión de la Universidad, respeta la autonomía tanto investigativa como docente de sus académicos, estimulándolos al desarrollo y mejoramiento constante.

La Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado constituye un proyecto académico que busca la excelencia a través de la formación de Licenciados en Ciencias Jurídicas que destaquen por sus conocimientos disciplinarios, la capacidad de arribar a soluciones eficaces ante distintos problemas que les sean planteados, y poseer valores que les lleven a actuar con lealtad y responsabilidad en la defensa de intereses individuales o colectivos, buscando la justicia social.

El plan de estudios actualmente vigente y las innovaciones curriculares implementadas, así como aquellas en proceso de instalación, se orientan al desarrollo de competencias y aprendizajes que permitan a los estudiantes resolver situaciones complejas recurriendo a los distintos saberes de manera integrada. En este modelo, la incorporación de diversas metodologías de enseñanza que permitan aprender los contenidos y medir de manera específica el desarrollo de tales competencias, resulta altamente necesario. Por lo anterior, la participación de las/los profesoras/es en las actividades de perfeccionamiento que provee la Universidad, es altamente deseable y valorada.